



D. MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO, recientemente fallecido en Santander.

Un recuerdo al Sabio

El que ayer llenaba de admiración con el fruto de su portentoso talento al mundo de la ciencia, hoy lo inunda de pena con la dolorosa noticia de su temprana muerte.

La prensa mundial se apresura en estos tristes momentos á escribir sentidas necrologías y extensas biblio-biografías del sabio polígrafo, gloria de España.

Nuestro modesto decenario CASTROPOL, cumple un sagrado deber al dedicarle estas respetuosas líneas.

D. Marcelino Juan Menéndez y Pintado, nació en Abril de 1823, en esta villa, en la que su padre ejercía un cargo oficial. Recibió su primera instrucción en Castropol, y concluidos sus estudios, joven aún, obtuvo una cátedra de matemáticas en el Instituto de Santander, donde contrajo matrimonio con doña Jesusa Pelayo, de distinguida familia montañesa, modelo de esposas y de madres.

No se durmió, ciertamente, sobre sus primeros laureles. Siguió dedicándose á profundizar en las matemáticas, sobre las que dió á luz alguna obra. Más tarde fué nombrado Director de aquel Instituto.

Su claro entendimiento, rectitud y afable trato, le llevaron á ocupar la silla presidencial del Ilustre Ayuntamiento de Santander, habiendo desempeñado tan importante cargo con el mayor acierto.

D. Baldomero, hermano del anterior, se distinguió, también muy joven aún, por sus producciones literarias, en las que revelaba conocimientos excepcionales. A mediados del siglo pasado riñó en la prensa grandes controversias, siendo muy buscados entonces y leídos con vivo interés sus artículos, notables por la galanura del lenguaje y estar escritos en términos marinos. Desempeñó luego el gobierno de muchas provincias hasta que, resentida su salud, se retiró á esta villa al lado de su anciana madre y hermanas, habiendo fallecido, cuando todavía no contaba 59 años de edad, el día 13 de Agosto de 1874. Sus restos mortales yacen en el cementerio de esta villa con los de su señora madre, fallecida cuatro años después, á los 82 de edad.

Aun resuena en la hoy República cubana el nombre de D. Antinógenes Menéndez, hermano de los anteriores, fallecido muy pocos años ha en avanzada edad. Habiendo seguido con gran aprovechamiento la carrera de capitán de la Marina mercante, por sus relevantes cualidades de inteligencia y actividad mereció que se le confiase en aquella isla la formación, dirección y gerencia de una poderosa compañía de vapores, bajo la razón social de «Menéndez y Compañía».

No había, pues, brotado el sabio polígrafo de entre el polvo de la ignorancia, ni venido al mundo huérfano ni desheredado de antecesores de gran valía en sus respectivas profesiones.

Al concluir el bachillerato Menéndez Pelayo, en muy tierna edad, despuntando ya con admiración de los que le conocían, las flores que más tarde habían de dar sorprendentes frutos, cuando su padre tuvo que separarle de su lado para seguir la carrera de Filosofía y Letras, entendió que nadie podía ser su tutor y dirigir sus pasos mejor que su cariñoso amigo de la infancia que entonces desempeñaba una cátedra de Química y más tarde el Rectorado de la Universidad de Barcelona, bajo cuya tutela estuvo hasta recibir la licenciatura en aquella Universidad.

Las corrientes de afecto y cariño que entre ambos se desarrollaron, nada puede expresarlas tan gráficamente como la dedicatoria de la obra del llorado hermano del que estas líneas escribe:

«La Alquimia en España»

AL ILLMO. SR.

D. Marcelino Menéndez Pelayo

QUERIDO MARCELINO: Me dedicaste las primicias de tu ingenio, que es la admiración de cuantos te conocen, y yo te correspondo con las postrimerías del mío, que nunca fué privilegiado.

Bien sabes que en este libro doy á luz mis pasatiempos y no un estudio formal y completo de la Alquimia en España; pero tu has querido que se publicasen reunidos los escritos que fueron apareciendo sin enlace y hasta sin orden en la revista titulada «Crónica científica», y no puedo negarme á tu deseo.

Queden, pues, estos entretenimientos de mi vida como un testimonio del cariño de tu apasionado

JOSÉ RAMÓN.»

El pueblo de Castropol ha querido de alguna manera perpetuar su memoria encareciéndole la redacción de la dedicatoria del grandioso monumento al ilustre marino D. Fernando Villamil levantado en el Parque de Alfonso XIII, de esta villa, donde perdurará grabado su recuerdo.

Cuando á principios de este año recibía cariñosa tarjeta de felicitación, bien ajeno estaba de pensar que, con mano temblorosa más por la grande emoción que por los años, había de tomar la pluma para escribir estos cortos renglones dictados por el dolor y la amargura que en estos momentos embarga á este amigo, á esta Redacción y á este pueblo.

CLAUDIO LUANCO.

«D. Marcelino Juan Menéndez y Pintado, nació en Castropol el día 26 de Abril de 1823. Sus padres Don Francisco Antonio Menéndez y D.^a Josefa Pintado, vecinos de esta villa. Abuelos paternos, D. Bernardo y D.^a Francisca Méndez, naturales respectivamente de Lavandera y Caldonces, en el concejo de Gijón, y maternos, D. Pedro y doña Rosa Fernández de la Llana, naturales de Oviedo».

Noble orgullo pueden, pues, sentir Castropol, Oviedo y Gijón por ser cuna de los ascendientes de varón tan insigne.

CACIQUISMO ESCANDALOSO

De un periódico de Madrid copiamos los dos siguientes sueltos:

«El caciquismo asturiano ha hecho gala de un nuevo caso de audacia y de inmoralidad.

El Ayuntamiento de Vega de Ribadeo mandó el reconocimiento de quintos á la Diputación de Oviedo.

Hombres inútiles suplantaron á los verdaderos mozos, resultando, que del reconocimiento fueron todos declarados exentos del servicio militar.

Descubierta la falsedad, intervino el juzgado de Castropol, ordenando el ingreso en la cárcel, de los suplantados.

La opinión pública protesta de la injusticia, pues los culpables son el alcalde, el secretario, los concejales, los comisionados y altos personajes políticos que gozan de libertad.

Corre el rumor de que el asunto valió cuarenta mil pesetas. La mayoría de los mozos á quienes correspondía presentarse han emigrado á América.

El juez de Oviedo ha reclamado el sumario, entablando la correspondiente competencia

Los caciques se mueven sin descanso para echar tierra al asunto.

La prensa local se niega á publicar noticias del hecho».

«Para el señor Luque

Con toda cortesía y comedimiento llamamos la atención del ministro de la Guerra sobre un telegrama que ayer publicamos procedente de Oviedo.

Según refiere el mismo despacho, y conforme las noticias que nosotros tenemos del caso, se trata de una escandalosa fechoría del caciquismo asturiano.

El Alcalde y el Secretario de Vega de Ribadeo cometieron ante la Comisión mixta de reclutamientos un hecho que el Código penal define y castiga, y por ellos el juez de Castropol instruyó proceso, pero no sabemos por qué, el de Oviedo entabla competencia para conocer el asunto, olvidando que los hechos son delitos conexos y les corresponde la aplicación del artículo 18, núm. 2.º de la ley de Enjuiciamiento criminal.

De todo esto resulta que de la Vega de Ribadeo, merced á la suplantación de unos mozos por otros, suplantación cometida por el alcalde y secretario de dicho pueblo bajo el amparo del gobernador de la provincia, del pueblo de la Vega, repetimos, no saldrá este año un solo soldado para las filas del Ejército.

Sin perjuicio de ocuparnos con más extensión de este asunto, llamamos la atención del ministro de la Guerra, en cuya acción confiamos más que en la justicia ordinaria, que, como ha dicho un orador en el Parlamento, «no se administra en nombre del rey sino en nombre del cacique».

Menéndez Pelayo

Una gran desgracia nacional lamentamos hoy: la más alta cultura de la Patria,—¿quién osa discutir-la?—la inteligencia más preclara, el humanista sabio,

el polígrafo eminente, el hombre justo y sencillo y bueno, Menéndez Pelayo, en fin, ha muerto.

Tan grande fué la excelsitud de su labor, á tal altura llegó el vuelo aquilino de su cerebro, que la pobre pluma que escribe estos renglones estimaría profanación loar al sabio si tal osadía no fuese justificada por la devoción del que lo admiraba sin comprenderlo del todo.

Confesamos que no conocemos toda la magnitud de su obra colosal, que por mucho que estudiásemos sus escritos tal vez no alcanzásemos á esbozar cuatro ideas de acertada crítica; y porque así lo comprendemos nos contentamos con aceptar la herencia de admiraciones que otros más eruditos que nosotros consagraron.

Sabemos de él que fué el joven portentoso que asombró un día no muy lejano á claustros de hombres de ciencia y á compañeros y contemporáneos suyos muy versados en profundas letras; que, demasiado mozo, hubo que reformar una ley para que pudiera tomar posesión de la cátedra ganada en brillante torneo intelectual; que fué el infatigable buceador de archivos, y que, pensionado por el Gobierno de la Nación anduvo, peregrino de las Letras españolas, hojeando incunables en Roma, en París, en Viena.....; que las Escuelas lo recibieron en su seno y que las palmas académicas se honraron adornando su uniforme, que tal vez no se haya puesto nunca. Aunque no era joven, puede decirse que es un malogrado; era uno de los pocos sabios que nadie discute, como Costa, como Cajal, como esos tres ó cuatro portentos españoles ante los cuales callan la pasión y la ignorancia de las tertulias de café ¿Qué más vamos á decir?

¡Ah, sí! que D. Marcelino, como todos los hombres, tuvo una debilidad,—¿quién no tiene varias?—la de haber sido senador. Dado el estado actual de la política española, de absoluta mezquindad, de lamentable erastrería, D. Marcelino «no tenía derecho á eso»; y como político fracasó absolutamente en el Senado; su labor legislativa fué completamente estéril. No pueden las águilas remontar su vuelo en los gallineros, ni expandir sus inmensas alas en las jaulas de los cucos. (Y va sin retruécano.)

Y ya al fin de su vida, D. Marcelino, el que jamás estaba en contacto con el mundo exterior, con el mundo de las pasioncillas, de los rencores y de las envidias ruines, tuvo un momento de emoción y después otro de amargura un día que pretendió escalar un alto puesto, para el que nadie en España tenía más méritos que él, y no pudo, porque aquella altura estaba reservada para otro filósofo..... más ágil.

Fué un momento nada más; de nuevo el cerebro del coloso remontó su vuelo aquilino sobre las ingentes cimas de las ideas estéticas y de la «Historia de los heterodosos», y á aquellas alturas sí que no llegaba nadie.

CONFIANZA

Coméntase, por unos con sarcasmo y por otros jocosamente, la grandísima actividad, el sin número de gestiones y los trabajos especialísimos que se dicen puestos en juego por D. José R. Rodríguez Díaz, Lectoral de la S. I. Catedral de Oviedo, hermano de D. Antonio, Alcalde de Vega de Ribadeo, con motivo de un proceso incoado recientemente en este Juzgado de 1.ª instancia, que versa sobre el expediente de quintas del Ayuntamiento de Vega de Ribadeo, y en el cual, según se dice, aparecen muy comprometidos el mencionado Alcalde, el Secretario y otras personalidades del caciquismo-everardista que padecemos, y de cuyo escandaloso y productivo chanchullo dimos nosotros cuenta y se ocupa uno y otro día la prensa de Asturias.

Creemos, sin embargo, á pesar de cuanto se dice al oído, que la intervención activa que se supone en el Lectoral, en el asunto de referencia, no ha de desviar un ápice la acción de la justicia de su marcha investigadora, y que al fin sabremos con luz meridiana cuanto ha pasado en el famoso expediente de quintas.

A memoria de Menéndez Pelayo

Letras d' ^a Patria, qu' en perenne coro
alzábades aplausos al Maestro,
cambiade el canto, apenade el estro
y estale en gritos d' afligido choro.

Vestide el luto d' a angustiada viuda;
hoy sólo as tocas del dolor vos cuadran,
c' os pesares si hoy non vos taladran
non vexo pena que vos veña ruda.

¡C' amor vos tía! Apacentado el gusto
n' el horto ameno de gloriosos días,
en qu' erades sabrosas melodías
ou voz ardiente de vigor robusto,

Cuidaba con esmero a vosa gracia,
atinado trazábaye os perfiles,
y nunca vos manchou con ditos viles,
ajenos giros, nin palabra lacia.

D' el tronco antiguo d' a castiza lengua
él arrancaba al escribir as flores,
que tomar d' outro sitio os sous primores
tuvera sempre por odiosa mengua.

Pra que fose deleite d' el sediento,
de rancio gusto y exquisito olor,
guardaba en odres veyos con amor
el jugo qu' exprimía al pensamiento.

Naide como él el opulento manto
d' as glorias qu' encerrades descorreu,
nin cascadas de luz como él verteu
sobr' ese cuadro de soberbio encanto.

Sobrio en elogios y n' el juicio exacto,
aqueles homes que máis honra os deron
pergeño como el sou jamás tuvieron,
meyor labrado, con máis gusto y tacto.

Nin houbo abeya d' aguiyón tan fino
que chupase as claveles a dulzura
como él chupaba d' a palabra pura
a gracia airosa y el sabor divino.

¡Hoy ese home moriu! A blanca rosa
soltou as foyas y el aroma deixa,
queda a fragancia suavizando a queixa
d' el alma que al morir quedou doliosa.

Cantor excelso, n' a frondosa rama
en qu' él trinaba desde el horto voso,
ronca de pena, con afán choroso
queda el sou nombre pregonando a fama.

D' hermosa pluma, deslumbrante y casta,
urdir aplausos nin charlar precisa,
que tratándose d' homes de esa guisa
con decir el sou nombre sólo basta.

Paisano casi, mientras que suspira
el pecho triste por a morte súa,
estos ecos ye dou c' arranca á púa
d' un dolo: fondo al resbalar n' a lira.

Farruco.

Méritos para el premio Nobel

Don Zoilo Murias y Lastra, de setenta años, casado, propietario, abogado y jefe del partido everardista de Castropol, ha «elevado» al Gobernador civil de esta provincia un escrito, modelo de literatura jurídico-administrativa, en el que se leen cosas tan bien expresadas como estas:

«He de manifestar ante todo que la injusticia de semejantes acuerdos es notoria, tan notoria que solo tienen por fundamento el propósito de molestar y vejar á un adversario en política que nunca empleó armas reprobadas».

¿Conque nunca empleó armas reprobadas?

Hacer constar en el libro de actas de este Ayuntamiento, después de levantada una sesión, acuerdos que no se habían tomado en ella, y la lamentable defensa del acta de Balmonte, en la que afirmó que era legítima una certificación falsa presentada por él, y que era falsa la legítima presentada por otro, y tantas y tantas cosas del mismo jaez, ¿no le parecen á D. Zoilo armas reprobadas? Pues va á ser peor, porque demostrará no tener concepto de la Ética.

Y sigue:

«Comprenderá puz, V. S. que la sin razón de semejante ayuntamiento tiene la disculpa de ser la pasión la fuerza matriz de los acuerdos que toma especialmente el recorrido».

¡Dos pesetas á quien nos «desentrañe» este párrafo! ¿Ustedes lo entienden? Nosotros hemos tardado en comprenderlo, y eso que somos muy listos.

En primer lugar esa palabrita «recorrido», ni como equivocación puede pasar; y el escribir «ayuntamiento» así, con minúscula, es muy arriesgado, porque puede confundirse con otra cosa más amena pero menos elevada, para la cual sí que es fácil que necesite «fuerza motriz» el «recorrido».

No olvidar que el «recorrido» es D. Zoilo. Según él, lo fué en dos distintas ocasiones.

No podemos resistir á la tentación de copiar parte del parrafito otra vez:

«.....tiene la disculpa de ser la pasión la fuerza motriz de los acuerdos que toma especialmente el «recorrido»».

Lo que suponemos que quiere decir D. Zoilo en el anterior *periodo* es que «la pasión es lo único que ha movido al Ayuntamiento á tomar ciertos acuerdos contra el recurrente». Pero domina el idioma tan á la perfección que le ha *salido* todo lo contrario de lo que quería expresar. Y si no, lean ustedes con calma lo copiado, y á ver si no dice que «el «recorrido», (él, don Zoilo) toma acuerdos movido por la pasión».

No será por ninguna pasión volcánica, seguramente ¡A los setenta años!

Y ahora, ¿qué van á esperar ustedes de un licenciado en Derecho civil y canónico que «profiere» lo contrario de lo que quiere «emitir»? Muy poca cosa, ¿verdad?

¡Qué acierto han tenido al elegirlo jefe! Así le sale todo al revés; lo mismo que cuando emite sus ideas.

Seguimos copiando:

«En cuyo punto, (en la Fuente) hay una pared antiquísima cimentada en la playa, la que sirve de resguardo contra el embate de las olas».

Hombre, eso lo ha dicho Nuñez de Arce antes que usted; pero en verso. Usted pudo hacer lo mismo, parodiándolo, y de ese modo le haría más llevadera al Gobernador civil la lectura de su escrito. Así, verá usted:

«Una pared secular,
Que yo mandé edificar
A manera de atalaya
Para defender la playa
Contra las olas del mar.

Y aunque es un poco raro que usted haya ordenado la edificación de una pared secular, porque aún le faltan treinta años para llegar al siglo, puede usted ponerlo, seguro de que nadie reclamará.

Y concluye:

«En España, Estado civilizado y europeo, rige un derecho que regulariza las colisiones que pueda haber entre los particulares.

Ya sabemos que lo que quiere usted decir es que en nuestra nación, cuando surge una contienda jurídica entre particulares, (ó entre particulares y personas jurídicas), hay leyes para regular los intereses en oposición; pero, no haciendo más aclaraciones que las que usted hace, parece que en España, (Estado civilizado, *sí que también* europeo) hay un derecho que marca el número de mamporros que se pueden dar dos ciudadanos en colisión.

Para colisión pistonuda la que V. ha tenido con la Gramática.

¡Encantados!

Homenaje á Campoamor

Carta abierta á las damas asturianas

Señoras y señoritas paisanas del poeta: Los asturianos todos, tanto los que viven en la querida tierra, como los ausentes en las más apartadas regiones, consideran caso de honor y de orgullo rendir merecido homenaje de cariño al excelso paisano, admiración del mundo y gloria de las letras patrias, elevando en Navia, romántica villa, cuna de Campoamor, un monumento que perpetúe nombre tan preclaro.

Constituida con tal fin esta Comisión, estima un deber dirigirse, en primer término, á la mujer asturiana, invitándola á colaborar con entusiasmo en esta empresa, para que ella sea la que coloque la primera piedra del monumento y, sobre las sienas venerables del poeta, una guirnalda de aromáticas flores.

Campoamor inspiró su musa divina en la belleza de las damas y en la bondad inagotable del alma femenina. Fueron sus trovas más sublimes al bello sexo dedicadas, idealizando á la mujer y recabando para ella, en conceptos grandiosos y en ironías amargas, todos los afectos del corazón y los homenajes más fervorosos del espíritu.

Seguros estamos de que habreis de responder á estos requerimientos, ofrendando gustosas al poeta el recuerdo que merece su gloria.

Así, la efigie augusta del inolvidable D. Ramón de Campoamor, será consagrada con el óbolo bendito y fragante de la humanidad bella, y vuestras almas, fuente de poesía y de amor, darán vida eterna á las doloras inmortales.

Madrid 24 de Mayo de 1912.

Por la Comisión: *Mariano Luiña*, presidente; *Ulpiano Oliveros*, Tesorero, *Carlos Calzada*, Secretario.

Puntos de suscripción en Madrid: Centro Asturiano, Café de Correos, Café Platerías, Restauránt «La Central», Paz, 7, y Gran Café de Zaragoza.

DEL PARTIDO

BOAL

La Junta provincial del Censo electoral, en su sesión del 18 del corriente, aceptó las inclusiones y las exclusiones que debidamente documentadas y ajustadas á la ley pedían los directores actuales de nuestra agrupación política y rechazó todas las que pretendían

esos, que no sabemos nosotros, ni creo saben ellos como con propiedad se llaman, si everardistas, conservadores, ó qué. Toda la obra del *Boticario*, el *Polaco*, *Antón* y el *Petronilo* resultó agua sucia. Ni siquiera aceptaron como buena la relación que daban de los fallecidos, para que los eliminaran de las listas del Censo. ¡Buena opinión le merecen á aquella Junta provincial los trabajos de la nuestra!

Los miembros de esta Junta, Celaya, Martínez y Linera y su presidente «Juanillo» ¡se lucieron! Lo más grave de estos aturullados y decadentes everardistas, será el rabo que dejaron por deshollar del que debe encargarse la justicia, la que depurará responsabilidades y serán castigados los delincuentes. Es de suponer los haya, porque quisieron incluir á muchos individuos, *unos menores de edad y otros faltos de residencia*.

Por este camino irán esos poco aprensivos políticos á dar con sus humanidades á la compañía de los *encausados* estos días y con el juez de Boal, Linera, y el alcalde Villamil, de Vega de Ouria. Bien estarán allí, donde sea mejor, á la sombra para que no les quemé el sol de la estación.

Bien merece el correcto proceder de la Junta Provincial del Censo el aplauso de los ciudadanos honrados, ansiosos de que resplandezca la justicia, y nuestros buenos amigos los liberales del distrito, el testimonio de la gratitud general. A todos damos nuestras sinceras alabanzas y á los everardistas les tenemos lástima, porque, si sólo y sin padrinos, con la razón y la justicia pedida les desbaratan sus supercherías y embustes hoy los liberales ¿qué sucederá mañana cuando esos fantoches everardistas concluyan de desprestigiarse?

Nos da pena que aun haya algún hombre sensato que por indolencia ó por debilidad siga sumado á esas gentes haciéndoles el juego, confundidos con los obligados por deudas ó favores, bien vendidos, haciendo el triste papel que sólo hacen los débiles ó los irresolutos, que más que ciudadanos libres debían vestir sayas y ser buenas maritornes de sus casas y no pusilánimes ciudadanos, vergüenza de sus hijos y hasta de sus esposas. Verdad es que de esa calidad de los libres é independientes bien pocos quedan con los *niños esos*, y esto dicho en honor de nuestros paisanos.

Subió al cielo el día 28 del actual, víctima de cruel y rápida afeción, un niño de D.^a Agripina y D. Cesáreo Infanzón, dejándoles en el mayor desconuelo. Les acompañamos en su inmenso dolor.

Dió á luz con toda felicidad D.^a Honorina Mon, esposa de nuestro amigo D. José Siñeriz, presidente de la Sociedad de «Hijos del Concejo de Boal», de la Habana. Dámosles nuestra cordial enhorabuena.

Pancho Porongos



TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

Con música de la jota de la zarzuela «El Alcalde interino.»

Siempre tuve la costumbre
de honrar todo lo decente,
y despreciar los canallas,

los taimados y los entes.

A la jota, jota
de este gran pecado,
por el que me miran,
varios de soslayo.

A la jota, jota
de la gente honrada
y vivan los hombres

¡Púm!
de conciencia sana.

En los presidios de España,
para mal de la nación,
no «son todos los que están,
ni están todos los que son».

A la jota, jota
cantan los bandidos
porque se pasean.
libres de los grillos.

A la jota, jota
del país del sol,
donde el latrocinio

¡Púm!
goza del favor.

Los *conservas* que hay en Tapia,
hoy se dicen de Pidal,
y mañana son *d' o demo*,
siempre que podan chupar.

A la jota, jota
de los vividores,
que son el marchamo
de tales señores.

á la jota, jota
de la desvergüenza,
que de esos *conservas*

¡Púm!
es la consecuencia.

La «Filípica Cubana»
que *Juan de Tapia* escribió,
la leyó todo el concejo,
y mucho la celebró.

A la jota, jota
de la satirilla,
que fué para el bicho
una banderilla.

A la jota, jota
de la inspiración,
vaya unos versitos

¡Púm!
con más intención.

PEPE DE MINGO.

El vecindario de la inmediata aldea de Casariego, celebró el día 27 del que cursa su tradicional fiesta de Nuestra Señora de la Encontrela, fiesta que resultó brillantísima en todo lo que cabe.

Los festejos consistieron en una verbena á la veneciana, una solemne procesión, baile al aire libre y un animadísimo paseo que se organizó por la tarde en el campo que hay antiguo al Santuario, y en cuyo paseo lucieron las pollas tapiegas sus palmitos.

Todos estos festejos fueron amenizados por la música de esta villa ejecutando lo mejor de su repertorio.

Con el lazo del matrimonio, se unieron el día 25,

en la pintoresca aldea de Serantes la joven Modesta Martínez, (del Rincho), y el joven tapiego Casimiro Méndez (de Pepa de Mingo).

Deseamos á los recién casados muchas felicidades y *duas ou* tres cunas.

* * *

En esta villa, falleció el día 23 de los corrientes, la anciana D.^a Josefa Megica (da Vaqueira).

Reciban, con tal motivo, nuestro pésame, sus deudos, y en particular, sus hijas D.^a Felisa y doña Aquilina.

* * *

Falleció en la aldea de Serantes, el pasado domingo día 26, nuestro amigo D. Ramón Cordo Díaz, siendo su muerte muy sentida.

Nuestro pésame á su esposa D.^a Carmen López y demás familia.

San Tirso de Abres

MONTERILLA RURAL QUE VA DE MAL EN PEOR

El cacique mandón que con su rudeza y necedad viene siendo el *hazme reir* de los independientes verdad y su nuevo inspirador *Lanza-perfumes*, que con su fúnebre caricatura presenta ocasión á un pincel para diseñar un cuadro representativo de la parca viviente, andan en estos tiempos de decadencia caciquil á puntapiés con la métrica dando de coces á los buenos, que desoyen sus cantos de sirena engañadora al no prestarse á ingresar en el bando de gorriones enjaulados (sumándose á los veyos), para dar más fuerza al primero, ya que toda su habilidad y valer estriba en la intriga y la venganza que doblega á los espíritus débiles, pero á los fuertes.... ¡necuécuán!

Desde que el dios del egoísmo se entronizó en sus conciencias (y va larga la fecha), están los *Garillos* con las narizes más hinchadas que cornúpeto en la lidia.

Previendo un estampido, nos vamos alejando más, cada vez más de los hombres nenes que desprovistos de la urbanidad que se requiere para no ser juzgados como unos dementes quiméricos políticos, vienen acostumbrados á obtener por la fuerza del capricho, gracias, saludos y otras cosas que jamás obtendrían por las cuentas de la ley, pues sabido es que á semejantes *ilotas* caciques, siempre les asistió la razón después del juicio.

No puede, ni debe consentirse en modo alguno, á no ser entre bobalicones, que á pretexto de llevar al terreno amistoso lo que reyezuelos de aldea acostumbran á sacar fuera de la legalidad, se vaya á pactar la dejación de derechos y defensa de intereses que han pretendido pisotear, nó: amigos después de la derrota moral, no convienen; porque deben ser mirados con prevención todos aquellos que teniendo malas mañas no las pierden, pues podría ocurrírseles querer ensayar sus garras de dragones medioevales á la mejor ocasión y hacer presa en el descuido.

Hay que vivir alerta siempre entre *Garillo* y *Cortavientos*, porque un bobo hace ciento, y estos nenes han vivido hasta aquí chupándose el dedo dulce de la política everardista y coceando á diestro y siniestro á los confiados de sus bobaliconas promesas que jamás llenan, pregonándolas únicamente para aumentar la servidumbre, sin la que no triunfaría el egoísmo como ha venido sucediendo.

N.

DE LA DECENA

Después de recorrer las principales poblaciones de Francia, Inglaterra y España, regresaron á la casa de la Aduana, de Puerto de Vega, al lado de sus señores padres, nuestro querido amigo y colaborador D. Pedro Penzol y Travieso y su distinguida señora D.^a Pilar González. Les damos nuestra más cordial bienvenida.

De Madrid, en donde pasaron unos días, regresaron á ésta nuestro querido amigo y convecino don Ricardo López, su distinguida señora D.^a Cándida Fernández y su hermana política la Señorita Concha Fernández. Deseamos, que se hayan divertido en la coronada Villa y les damos nuestra bienvenida.

A la inmediata parroquia de Seares, hace algunos días que llegó á casa de sus padres, después de una ausencia de 19 años el jóven comerciante de la Habana, D. Jose Prieto, al que felicitamos deseándole larga estancia entre nosotros.

Procedente de la Habana, llegó á las Campas, su pueblo natal, nuestro estimado amigo D. Antonio F. San Julián, el cual hemos tenido el gusto de saludarle en esta redacción. Bienvenido.

Se ha encargado ya de este puesto de la Guardia-civil el cabo comandante D. Casimiro Nieto Ojeado, procedente de Puerto de Cadabedo. Le damos la bienvenida, como igualmente á su familia.

Después de pasar una larga temporada en su casa de la Coruña, regresaron á ésta al lado de sus señores padres, las distinguidas y elegantes señoritas María y Cármen Pardo y Aburto, á las que damos nuestra bienvenida, deseando que les haya sido muy grata su estancia en aquella bonita ciudad.

Hemos recibido una bonita postal de Caracas (Venezuela), de nuestro buen amigo D. José Peláez, en donde se nos ofrece después de llegar felizmente á su pueblo natal al lado de su señora madre y hermanos, por lo que le felicitamos y deseamos que nos haga pronto otra visita á ésta, donde tanto se le quiere.

Por exceso de original dejamos de publicar en este número la circular de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Ribadeo, y otros trabajos, que lo haremos en el próximo número.

SE VENDE

una casa en esta villa, sita en la calle de la Mirandilla, núm. 7. Pueden entenderse, para su adquisición, con D. Francisco Canedo.

Sellos inmejorables de cauchú y de lacre á precios baratísimos, en esta imprenta.

Imprenta del CASTROPOL.

